



Progresamos con Orden, Educación y Cultura...
-2025-2027-

41ª SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
08/10/2025
FOJA 1/11

ACTA 41ª. SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

En el municipio de Tultepec, Estado de México, siendo las catorce horas con veintidós minutos del día ocho de octubre del año dos mil veinticinco, habiéndose instalado previamente el Ayuntamiento, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, atendiendo a lo dispuesto en los artículos 27, 28, 29, 30, 30 bis, 48, fracción I, 55, fracción I, y 91 de la misma legislación citada, así como en los artículos 1, 2, 3, 6, 7, fracción I, 8, 9, 10, 11, 12, 13, fracciones I, II y III, 14, 16, 20, 24, 25, 27, 29, 31, 32, 33, 37, 39, 40, 41, 42, 44, 44, 45, 46, 47, 51, 52, 54, 55, 56, 57 y 58, del Reglamento de Cabildos en vigor, reunidos en la sala de cabildo del palacio municipal, con la asistencia de las ciudadanas y los ciudadanos PROF. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS, Presidente Municipal Constitucional; M. EN A.P. LILIANA LISSETTE OLIVARES CONTRERAS, Síndico Municipal; LIC. ABRAHAM ALDAIR ROJAS AGABO, Primer Regidor; PAOLA MARIBEL MARTÍNEZ FIGUEROA, Segunda Regidora; LIC. MARÍA FERNANDA LÓPEZ SÁNCHEZ, Tercera Regidora; MARISOL ORTÍZ ARENAS, Cuarta Regidora; FELIX REYES RODRÍGUEZ, Quinto Regidor; LEIDY NOGUERON FRAGOSO, Sexta Regidora; JOEL VÁZQUEZ TORRES, Séptimo Regidor; vía remota conforme al artículo 25 del Reglamento de Cabildo; JOAN MANUEL VERA BRAVO, Octavo Regidor; vía remota conforme al artículo 25 del Reglamento de Cabildo; JIMENA RANGEL CEDILLO, Novena Regidora; integrantes del Ayuntamiento del Municipio de Tultepec, Estado de México, previa convocatoria legal para llevar acabo la **CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN**, que tendrá el carácter de ORDINARIA, PÚBLICA Y RESOLUTIVA, presidida por el Presidente Municipal.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DE ORDEN DEL DÍA.

PUNTOS 1 Y 2 DEL ORDEN DEL DÍA:

Hace uso de la palabra el ciudadano PROF. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS, en su carácter de Presidente Municipal y pide al Lic. Marco Antonio Urbán Olivares, Secretario del Ayuntamiento realice el pase de asistencia de manera nominal; una vez realizado el pase de asistencia y en atención a ello, el Secretario del Ayuntamiento, informa que existe quórum legal para sesionar, con fundamento en los artículos 3, fracción XI y 53 fracción IV del Reglamento de Cabildo, quedando sustanciados los puntos número uno y dos del orden del día.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA

Hace uso de la palabra el ciudadano PROF. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS, en su carácter de Presidente Municipal y pide al Secretario del Ayuntamiento dé lectura a la Orden del día, siendo la misma contenida en el citatorio de fecha 07 de octubre de 2025, conforme a los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Certificación y declaración de quórum legal e instalación del cabildo.
3. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura, análisis, y en su caso, aprobación del Acta de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo.
5. Lectura, análisis, y en su caso, aprobación del Acta de la Cuadragésima Sesión Ordinaria de Cabildo.
6. Presentación, análisis, y en su caso, aprobación de la actualización de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el año fiscal 2026, en cumplimiento con la normatividad conforme al artículo 54 del Reglamento del Título Quinto, así como los artículos 195, 196, 196-Bis y 197 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

7. Presentación, análisis, y en su caso, aprobación de un presupuesto para mejoras del Panteón de Teyahualco.
8. Presentación, análisis, y en su caso, aprobación de un presupuesto para apoyar al centro comunitario de C.T.M.
9. Presentación de informe por el Secretario del Ayuntamiento sobre la convocatoria para nombrar al Defensor Municipal de Derechos Humanos.
10. Presentación, análisis, y en su caso, aprobación de un presupuesto para el Festival Calaveras y Muertitos 2025.
11. Comparecencia de la Contralora Municipal, para que de un informe sobre los resultados de la Auditoría de Legalidad.
12. Asuntos generales.
13. Clausura de la Sesión.

Una vez que no existen más intervenciones, el Presidente Municipal pide al Secretario del Ayuntamiento someta a consideración del Cabildo la propuesta y proceda a recabar la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que la propuesta del orden del día ha sido aprobada por UNANIMIDAD de votos, de conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndica Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercera Regidora, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinto Regidor, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octavo Regidor, a favor; Novena Regidora, a favor. Con base en el resultado de la votación, se emite el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO 3.1

ÚNICO. – El Honorable Ayuntamiento aprueba la orden del día.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 4 DE LA ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, el Presidente Municipal instruye al Secretario del H. Ayuntamiento, dé lectura al punto número 4 de la orden del día.

El Presidente Municipal dice a los ediles, que luego de que han tenido traslado del Acta Trigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, pide su dispensa de lectura, y da instrucción al Secretario recabe la votación sobre si se da la dispensa y si es de aprobarse.

El Secretario del Ayuntamiento informa, que la dispensa de la lectura del Acta Trigésima Novena Ordinaria de Cabildo, se aprueba por UNANIMIDAD y por aprobada, en los términos siguientes:

Presidente Municipal, a favor; Síndica Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercera Regidora, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinto Regidor, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octavo Regidor, a favor; Novena Regidora, a favor. Con base en el resultado de la votación, se emite el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO 4.1

ÚNICO.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos aprueba el Acta Trigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día 24 de septiembre del 2025.



DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 5 DE LA ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, el Presidente Municipal instruye al Secretario del H. Ayuntamiento, dé lectura al punto número 5 de la orden del día.

El Presidente Municipal dice a los ediles, que luego de que han tenido traslado del Acta Cuadragésima Sesión Ordinaria de Cabildo, pide su dispensa de lectura, y da instrucción al Secretario recabe la votación sobre si se da la dispensa y si es de aprobarse.

El Secretario del Ayuntamiento informa, que la dispensa de la lectura del Acta Cuadragésima Sesión Ordinaria de Cabildo, se aprueba por UNANIMIDAD y por aprobada, en los términos siguientes:

Presidente Municipal, a favor; Síndica Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercera Regidora, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinto Regidor, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octavo Regidor, a favor; Novena Regidora, a favor. Con base en el resultado de la votación, se emite el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO 5.1

ÚNICO.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos aprueba el Acta Cuadragésima Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día 01 de octubre del 2025.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 6 DE LA ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, el Presidente Municipal pide al secretario del Ayuntamiento dé lectura al punto que sigue de la orden del día, y cumplida la instrucción, se hace conocimiento que el siguiente punto es: Presentación, análisis, y en su caso, aprobación de la actualización de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el año fiscal 2026, en cumplimiento con la normatividad conforme al artículo 54 del Reglamento del Título Quinto, así como los artículos 195, 196, 196-Bis y 197 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, sometiéndolo a discusión de los ediles.

En el desahogo de este punto, se pide la intervención de la Jefa de Catastro, Ing. María del Rayo Urbán Olivares, para que presente la actualización de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el año fiscal 2026, en cumplimiento con la normatividad conforme al artículo 54 del Reglamento del Título Quinto, así como los artículos 195, 196, 196-Bis y 197 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, procediendo la servidor público a dar una explicación del tema y hace entrega a los integrantes del Ayuntamiento un resumen de incremento por área homogénea de los valores unitarios de suelo y construcción para el ejercicio fiscal 2026 del Municipio de Tultepec, a aplicarse el 01 de enero del 2026. (Se adjunta al apéndice de la presente Acta).

Una vez deliberado el punto y pedida la votación se obtuvo su aprobación por UNANIMIDAD, de conformidad con la siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndica Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercera Regidora, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinto Regidor, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octavo Regidor, a favor; Novena Regidora, a favor. Con base en el resultado de la votación, se emite el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO 6.1



Progresamos con Orden, Educación y Cultura...
-2025-2027-

41ª SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
08/10/2025
FOJA 4/11

PRIMERO.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos, y en cumplimiento con la normatividad conforme al artículo 54 del Reglamento del Título Quinto, así como los artículos 195, 196, 196-Bis y 197 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, se aprueba la actualización de los valores unitarios de suelo y construcción para el ejercicio fiscal 2026, del Municipio de Tultepec, Estado de México.

SEGUNDO.- Se instruye a Catastro Municipal a la Tesorería Municipal, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 7 DE LA ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, el Presidente Municipal pide al secretario del Ayuntamiento dé lectura al punto que sigue de la orden del día, y cumplida la instrucción, se hace conocimiento que el siguiente punto es: Presentación, análisis, y en su caso, aprobación de un presupuesto para mejoras del Panteón de Teyahualco, sometiéndolo a discusión de los ediles.

En el desahogo de este punto, se pide la intervención del Ing. Heriberto Arenas Monter, director de Obras Públicas, para que presente el presupuesto para las mejoras del panteón municipal de Teyahualco, procediendo el servidor público a presentar la propuesta de poner andadores y alumbrado público en el panteón de Teyahualco, dando un presupuesto de \$1,288,007.18 (UN MILLÓN DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SIETE PESOS 18/100 M.N.) I.V.A. incluido, a pagarse con recursos propios y por administración.

El Presidente Municipal menciona, que la comunidad seguirá administrándolo; sólo se está apoyando a las mejoras y esté listo para día de muertos.

Una vez deliberado el punto y pedida la votación se obtuvo su aprobación por UNANIMIDAD, de conformidad con la siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndica Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercera Regidora, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinto Regidor, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octavo Regidor, a favor; Novena Regidora, a favor. Con base en el resultado de la votación, se emite el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO 7.1

PRIMERO.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos, autoriza un presupuesto de \$1,288,007.18 (UN MILLÓN DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SIETE PESOS 18/100 M.N.) I.V.A. incluido, a pagarse con recursos propios y por administración, para la construcción de andadores y alumbrado público en el panteón de Teyahualco, Barrio la Manzana, Tultepec.

SEGUNDO.- Se instruye a la dirección de Administración de Recursos Materiales, Obras Públicas y a la Tesorería Municipal, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 8 DE LA ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, el Presidente Municipal pide al secretario del Ayuntamiento dé lectura al punto que sigue de la orden del día, y cumplida la instrucción, se hace conocimiento que el siguiente punto es:



Presentación, análisis, y en su caso, aprobación de un presupuesto para apoyar al centro comunitario de C.T.M, sometiéndolo a discusión de los ediles.

En el desahogo de este punto, el Presidente Municipal menciona que recibió nuevamente un oficio del comité del centro comunitario San Pablo C.T.M. Tultepec, donde solicitan otro apoyo y cooperación para la compra de material y pago de mano de obra para que terminen sus trabajos de construcción del centro; por lo que pone a consideración del Ayuntamiento para su análisis y aprobación la cantidad de \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) más I.V.A. Asimismo, instruye al Secretario del Ayuntamiento solicite por escrito para que en 2 semanas; así como, toda solicitud que ingresen solicitando dicho apoyo de todo centro comunitario, un reporte con la participación de su comunidad, y lo que se ha invertido con los apoyos.

Una vez deliberado el punto y pedida la votación se obtuvo por UNANIMIDAD, siendo la siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndica Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercera Regidora, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinto Regidor, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octavo Regidor, a favor; Novena Regidora, a favor. Con base en el resultado de la votación, se emite el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO 8.1

PRIMERO.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos, autoriza un presupuesto de \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) más I.V.A., a pagarse con recursos propios, para la compra de material y mano de obra, para los trabajos de construcción del Centro Comunitario C.T.M., Tultepec, con la condicionante que adjunten un reporte de la participación de la comunidad, y en lo que se ha invertido dichos apoyos que ha hecho el Gobierno Municipal. Cabe mencionar, que dicho reporte será solicitado para todos los centros comunitarios que lo soliciten.

SEGUNDO.- Se instruye a la dirección de Administración de Recursos Materiales, Obras Públicas y a la Tesorería Municipal, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 9 DE LA ORDEN DEL DIA

En uso de la palabra, el Presidente Municipal pide al secretario del Ayuntamiento dé lectura al punto que sigue de la orden del día, y cumplida la instrucción, se hace conocimiento que el siguiente punto es: Presentación de informe por el Secretario del Ayuntamiento sobre la convocatoria para nombrar al Defensor Municipal de Derechos Humanos, sometiéndolo a discusión de los ediles.

En el desahogo de este punto, se pide la intervención del Secretario del Ayuntamiento para que presente el informe sobre la convocatoria para nombrar al Defensor Municipal de Derechos Humanos, procediendo el servidor público a informar que de acuerdo a la convocatoria para la selección y nombramiento del Defensor Municipal de Derechos Humanos, se cumplió el plazo para el registro de aspirantes, en la cual fueron 3, y que son los siguientes: Lic. Karina Lagunes Castro, Lic. Itzia María Navia Landin y Lic. Víctor Max Pérez Rojas. Asimismo, hace entrega de la documentación a la Presidenta de la Comisión Municipal de Derechos Humanos, para su previo estudio y consulta, y en la siguiente sesión de Cabildo, la comisión remitirá la declaratoria de terna correspondiente para que presenten su plan de trabajo y se designe al Defensor Municipal de Derechos Humanos.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 10 DE LA ORDEN DEL DIA



Progresamos con Orden, Educación y Cultura...
-2025-2027-

41ª SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
08/10/2025
FOJA 6/11

En uso de la palabra, el Presidente Municipal pide al secretario del Ayuntamiento dé lectura al punto que sigue de la orden del día, y cumplida la instrucción, se hace conocimiento que el siguiente punto es: Presentación, análisis, y en su caso, aprobación de un presupuesto para el Festival Calaveras y Muertitos 2025, sometiéndolo a discusión de los ediles.

En el desahogo de este punto, se pide la intervención del Secretario del H. Ayuntamiento, para que presente el presupuesto del Festival Calaveras y Muertitos 2025, procediendo el servidor público a presentar un presupuesto de \$445,400.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) más I.V.A.; así como el programa:

XVI ANIVERSARIO FESTIVAL CALAVERAS Y MUERTITOS

VIERNES 24 DE OCTUBRE

- 16:30 hrs. **Comparsa Carnaval Calaveras y Muertitos**
(Concha Acústica de Teyahualco)
RESPONSABLE DEL EVENTO: Luis Urbán.
Requerimientos:
Audio, lona, aguas
- 19:30 hrs. **Inauguración del XVI Festival de Calaveras y Muertitos**
(Carpa de la Feria del Pan de Muerto y Atole)
RESPONSABLE DEL EVENTO: Eduardo Retureta.
Corte de listón de la Feria del Pan de Muerto y Atole
Requerimientos:
Templete, sillas, audio, reconocimientos

SÁBADO 25 DE OCTUBRE

- 10:00 hrs. **Taller Infantil y juvenil 20 para mi Calavera y Farolitos**
(Concha Acústica de Teyahualco)
RESPONSABLE DEL EVENTO: Luis Urbán.
- Teatro Infantil "CALAVERITAS DEL MONTON"
Compañía de teatro Tristan
ACTIVIDADES CULTURALES
Requerimientos:
Mesas, Audio, sillas y materiales.

DOMINGO 26 DE OCTUBRE

- 10:00 hrs. **Taller Infantil y juvenil 20 para mi Calavera y Farolitos**
(Concha Acústica del Centro)
RESPONSABLE DEL EVENTO: Luis Urbán.
- Teatro Infantil "TITERETEANDO"
Compañía de teatro
ACTIVIDADES CULTURALES
Requerimientos:
Mesas, Audio, sillas y materiales.

MIÉRCOLES 29 DE OCTUBRE

- 15:00 hrs. **"Fandango para las Almas"**
Escuela de Bellas Artes de Tultepec
(Plaza Hidalgo)
RESPONSABLE DEL EVENTO: Luis Urbán.
Requerimientos: Lona, sillas y maestro de ceremonias



- 17:00 hrs. **"ÁNIMO VIVO, ÁNIMO MUERTO"**
Inauguración Galería del Quiosco
(Quiosco de la Plaza Hidalgo)
RESPONSABLE DEL EVENTO: Profesora Juana Zuñiga.
Requerimientos: Templete, sillas, Audio, Maestro de ceremonias
- 17:30 hrs. Inauguración exposición **"Cadena de Mascaras"**.
(Interior de la Presidencia Municipal)
RESPONSABLE DEL EVENTO: Albino Luna.
Requerimientos: Audio, maestro de ceremonias
- Video Conferencia **"EL ROSTRO DE LA TRASENDENCIA"**
(Patio interior de presidencia)
RESPONSABLE DEL EVENTO: Albino Luna.
Requerimientos: Proyector, audio y Sillas
- 19:00 hrs. **"Leyendo Leyendas"**
(Acceso Calle Benito Juárez, Panteón Municipal de San Martín)
RESPONSABLE DEL EVENTO: Marco Antonio Urbán.
Requerimientos: Antorchas, audio portátil, Profesor Alejandro Sanabria.
- 19:45 hrs. Concurso de **"Calaveras literarias en el panteón"**.
(Panteón Municipal de San Martín)
RESPONSABLE DEL EVENTO: Maestra Dolores Colunga.
Requerimientos:
Lona, Templete, sillas, Audio, maestro de ceremonias
- 19:30 hrs. **"Danzando con la muerte"**
Grupos de Adultos Mayores del DIF y Grupos de Danza Tultepec
(Panteón Municipal de San Martín)
RESPONSABLE DEL EVENTO: Luis Urbán.
Requerimientos: maestro de ceremonias

JUEVES 30 DE OCTUBRE

- 18:00 hrs. Rodada nocturna **"Muertitos Rodantes"**.
(Partimos de la Plaza Hidalgo)
RESPONSABLE DEL EVENTO: Mario Torres.
Requerimientos:
Apoyo vial, Aguas para centro de hidratación
- 18:00 hrs. **Rock Sinfónico con Jóvenes por Tultepec**
Encendido de Catrina Monumental.
(Plaza Hidalgo)
RESPONSABLE DEL EVENTO: Marco Antonio Urbán.
Requerimientos:
Templete, Sillas para la orquesta, Audio, Maestro de ceremonias
- 20:00 hrs. **Concurso Escolar de Ofrendas**
(Plaza Hidalgo)
RESPONSABLE DEL EVENTO: Profesora Cristina Hernández.
SE SOLICITA LA PRESENCIA DE LOS REGIDORES
Requerimientos:
Audio, Maestro de ceremonias: Maestra Dolores Colunga y Santiago
- 20:00 hrs. **"Autocinema en el panteón"**.
(Panteón Municipal de San Antonio Xahuento)
RESPONSABLE DEL EVENTO: Ienisei Urbán.



Progresamos con Orden, Educación y Cultura...
-2025-2027-

41ª SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
08/10/2025
FOJA 8/11

VIERNES 31 DE OCTUBRE

- 17:30 hrs. Develación de la placa conmemorativa del 150 aniversario del Paseo de los Muertitos
- 18:00 hrs. **"150 Paseo de los muertitos"**
Ofrenda Pirotécnica
(Plaza Hidalgo)
RESPONSABLE DEL EVENTO: Familia Urbán

SABADO 01 DE NOVIEMBRE

- 17:00 hrs. Dramatización del Libro **"Voces vivas sobre la muerte"**.
Crónicas Mexiquenses
(Plaza Hidalgo)
- 18:00 hrs. Concurso de disfraces de mascotas **"Calaveritas y Huesitos"**
(Plaza Hidalgo)
RESPONSABLE DEL EVENTO: Lino Urbán.
Requerimientos:
Audio, Maestro de ceremonias: Maestra Dolores Colunga y Santiago

DOMINGO 02 DE NOVIEMBRE

- 8:00 hrs **"Carrera de los muertitos"**
(Concha Acústica, Plaza Hidalgo)
- 18:00 hrs Clausura **"11vo. Festival Bailando por el Mundo"**
(Plaza Hidalgo)

Una vez deliberado el punto y pedida la votación se obtuvo su aprobación por UNANIMIDAD, de conformidad con la siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndica Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercera Regidora, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinto Regidor, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octavo Regidor, a favor; Novena Regidora, a favor. Con base en el resultado de la votación, se emite el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO 10.1

PRIMERO.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tultepec, Estado de México, por mayoría de votos, autoriza un presupuesto de \$445,400.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) más I.V.A., a pagarse con recursos propios, para el **"Festival Calaveras y Muertitos 2025"**.

SEGUNDO.- Se instruye a la dirección de Administración de Recursos Materiales y a la Tesorería Municipal, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 11 DE LA ORDEN DEL DIA

En uso de la palabra, el Presidente Municipal pide al secretario del Ayuntamiento dé lectura al punto que sigue de la orden del día, y cumplida la instrucción, se hace conocimiento que el siguiente punto es: Comparecencia de la Contralora Municipal, para que de un informe sobre los resultados de la Auditoria de Legalidad, sometiéndolo a discusión de los ediles.



Progresamos con Orden, Educación y Cultura...
-2025-2027-

41ª SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
08/10/2025
FOJA 9/11

En el desahogo de este punto, se pide la intervención de la contralora municipal, Lic. Helsha Irais Ceña Cañas, para que presente un informe a los integrantes del Ayuntamiento de los resultados de la auditoría de legalidad, procediendo la servidora pública a informar y hace entrega sobre el estado y el proceso en que se encuentra el Municipio de Tultepec por la auditoría de Legalidad AL-096, realizada por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, así como da una explicación técnico-jurídica del tema. (Se agrega al apéndice de la presente Acta);

La Cuarta Regidora pregunta si le corresponde también realizar las observaciones del Sistema Municipal DIF, y si es así, les pueda otorgar la información de dicha auditoría.

La Contralora Municipal menciona que sí le corresponde, pero por el momento no tiene dicho informe.

El Presidente Municipal instruye a la contralora que en una Sesión de Cabildo lo presente, y agradece su comparecencia en esta Sesión de Cabildo.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 12 DE LA ORDEN DEL DIA ASUNTOS GENERALES

1. Invitación a varias actividades.
2. Jornada de Salud del Gobierno del Estado de México.
3. Solicitud de autorización para el pago de adeudo de luz, a pagarse con recurso de FORTAMUN.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 1 DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 1 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

En el desahogo de este punto, el Presidente Municipal hace una cordial invitación a los integrantes del Ayuntamientos, a varios eventos que se tienen programados el día lunes de la siguiente semana, y que son los siguientes:

1. 9:00 a.m. Banderazo de inicio de obra de repavimentación con concreto hidráulico de la Avenida Benito Juárez, Santiago Teyahualco.
2. 11:00 a.m. Ceremonia cívica y entrega de techumbre en la Universidad Mexiquense del Bicentenario Tultepec.
3. 13:00 hrs., Feria del empleo, en el edificio anexo.

Por lo que agradece su asistencia, a tan importantes eventos.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 2 DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 2 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

El Presidente Municipal informa, que el día jueves de la siguiente semana se llevará a cabo una jornada de salud por parte del Gobierno del Estado de México aquí en el Municipio, en coordinación con el Sistema Municipal DIF. Les hace llegar bien la información, a través del Secretario del Ayuntamiento.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 3 DE ASUNTOS GENERALES



Progresamos con Orden, Educación y Cultura...
-2025-2027-

41ª SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
08/10/2025
FOJA 10/11

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 3 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

El Presidente Municipal informa, que el Tesorero Municipal solicita por medio de un escrito se autorice el pago de un adeudo a la comisión federal de electricidad por la cantidad de \$650,496.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), que fue de un consumo del pozo el Dorado, del periodo 24 de octubre del 2021 al 06 de mayo del 2022, y sería a pagarse con recurso de FORTAMUN (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal), por lo que pone a consideración del Ayuntamiento para su análisis y aprobación.

Una vez deliberado el punto y pedida la votación se obtuvo su aprobación por UNANIMIDAD, de conformidad con la siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndica Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercera Regidora, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinto Regidor, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octavo Regidor, a favor; Novena Regidora, a favor. Con base en el resultado de la votación, se emite el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO 12.3

PRIMERO.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tultepec, Estado de México, por mayoría de votos, autoriza un presupuesto de \$650,496.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), a pagarse con recurso de FORTAMUN (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal), para el pago de un adeudo a la Comisión Federal de Electricidad que fue de un consumo del pozo el Dorado, del periodo 24 de octubre del 2021 al 06 de mayo del 2022.

SEGUNDO.- Se instruye a la dirección de Asuntos Jurídicos y a la Tesorería Municipal, para que realice todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

A continuación, el Secretario del Ayuntamiento da cuenta al presidente municipal que los asuntos contenidos en la orden del día han sido agotados.

En consecuencia, de la razón dada por el Secretario del Ayuntamiento, el Presidente Municipal declara formalmente clausurada la presente sesión ordinaria del ayuntamiento, siendo las diecisiete horas con nueve minutos del día ocho de octubre del año dos mil veinticinco, firmando al calce y al margen los ediles que han intervenido en ella.

PROF. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS.
Presidente Municipal Constitucional.

M. EN A.P. LILIANA LISSETTE OLIVARES CONTRERAS.
Síndica Municipal.



Progresamos con Orden, Educación y Cultura...
-2025-2027-

41ª SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
08/10/2025
FOJA 11/11

LIC. ABRAHAM ALDAIR ROJAS AGABO
Primer Regidor.

C. PAOLA MARIBEL MARTÍNEZ FIGUEROA
Segunda Regidora.

LIC. MARÍA FERNANDA LÓPEZ SÁNCHEZ
Tercera Regidora.

C. MARISOL ORTIZ ARENAS
Cuarta Regidora.

C. FELIX REYES RODRÍGUEZ.
Quinto Regidor.

C. LEIDY NOGUERON FRAGOSO
Sexta Regidora.

C. JOEL VÁZQUEZ TORRES.
Séptimo Regidor.

C. JOAN MANUEL VERA BRAVO.
Octavo Regidor.

C. JIMENA RANGEL CEDILLO.
Novena Regidora.

LIC. MARCO ANTONIO URBÁN OLIVARES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

